## **CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL** PERSONAL INVESTIGADOR

Nº PROCEDIMIENTO	PUI2017-230	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1	
CATEGORÍA	N4	N4		30/11/2017
DEPARTAMENTO				
CENTRO	INSTITUTO BIFI			

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)					
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación		
1	MARIA PILAR LAPIEZA REMÓN	17761304Z	38		
2	DANIEL BAILERA MARTÍN	72995150G	35		

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN				
PROPUESTA DE CONTRATACION	(declara desierta la provisión, base 6.1.) por:				
Se propone para la contratación al/los candidato/s:	SE DECLARA DESIERTA POR NO LLEGAR A LA PUNTUACIUON MINIMA NINGUNO DE LOS CANDIDATOS				

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 19 de Diciembre de 2017

El Presidente:

El Secretario:

Pose A. C.

Fdo.: Marta Martinez Júlvez

Fdo.: José Alberto Carrodeguas

1 de 1

CSV: d352c017562a8279b2f4fd8f0ad69ff3 Pagina: 1 / 1 Organismo: Universidad de Zaragoza Copia auténtica electrónica de documento papel Fecha Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de /21/12/2017 09:42 identificación 409399

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.